

FOJA: 5 .- cinco .-

NOMENCLATURA : 1. [1]Da curso a la solicitud
JUZGADO : 30^o Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : V-97-2023
CARATULADO : HERNÁNDEZ/

Santiago, diez de Abril de dos mil veintitrés

A la solicitud de fecha 21 de marzo de 2023:

A lo principal y tercer otrosí: Se resolverá en su oportunidad con el mérito de los antecedentes. Conéctese don EDUARDO ANDRES HERNÁNDEZ BRAVO a la audiencia del día **viernes 11 de mayo de 2023, a las 11:00 horas**, vía plataforma Zoom, para ser entrevistado por el tribunal y, a continuación el mismo día, los parientes de éste, por la misma vía, al tenor de la petición de lo principal. Cítese a los parientes mediante avisos a publicar por tres días en un diario de circulación nacional, cuyas copias deberán acompañarse al expediente digital a lo menos 48 horas antes de su comparecencia; **Al primer otrosí:** Se resolverá en su oportunidad; **Al segundo otrosí:** Téngase por acompañados los documentos que señala; **Al cuarto y quinto otrosí:** Téngase presente.

Para efectos de lo señalado a lo principal, deberá la parte solicitante señalar los correos electrónicos respectivos, mediante un escrito presentado en el proceso con a lo menos dos día de antelación a la audiencia decretada, a fin de que el Coordinador del tribunal les remita tanto el Protocolo aplicable a estos casos, como el ID y contraseña para su participación. Remisión que se efectuará el día previo al comparendo.-

dgy

En **Santiago**, a **diez de Abril de dos mil veintitrés**, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

